

CAPITULO II.

Un amigo fiel.

HEMOS dicho varias veces que nada hay tan cándido como el corazón del poeta, y hemos tenido ocasión de repetirlo en la primera parte de esta novela, con relación á Luis de Camoens, que creía en la buena fé del fraile Juan Meurcio. Teniendo presente la verdad de esta observacion, se podrá solamente comprender el espíritu de inefable confianza y de sana amistad que animaba á Luisa Sigea, cuando al entrar en su aposento, de vuelta de haber visitado al Rey, dejó

sobre la mesa el libro apócrifo, tomó la pluma y escribió á Juan Meurcio.

«Mi buen hermano: estoy atribulada con una gran desgracia que, sin saber cómo, se ha entrado por las puertas de mi vida, tan apacible siempre. Necesito de vuestros consejos para conjurarla, y os espero al instante.

Vuestra hermana y humilde servidora.

Luisa.»

Poco se hizo esperar Juan Meurcio despues del recibo de esta carta. Venia, como siempre, con aquella impassibilidad en el rostro que le hacia parecer un cadáver magnetizado. A mí me espanta esta especie de hombres que creo ver levantados del sepulcro, y cuyos movimientos y sonido de voz me sorprenden cada vez que se mueven y cada vez que hablan, como me sorprenderian los movimientos y la voz de un difunto.

Luisa Sigea habia experimentado en un principio impresiones semejantes; pero como los años, el estudio y el contacto de la sociedad no hacen sino embotar nuestros delicados instintos, sucedió que, temiendo ser injusta si cedia al movimiento irreflexivo de su alma, fué poco á poco venciendo su aversion, y dió en el extremo en

que dan ordinariamente los seres que sienten con vehemencia: por ser generosos, son imprudentes.

El familiar bendijo con suavísima voz á su buena hermana, haciendo sobre su frente la señal de la cruz, y tomó asiento á su lado con misteriosa gravedad.

La escritora habló en estos términos:

—Nadie mejor que vos, hermano, conoceis mi vida, y sabeis cuán modestamente he sido educada, y de qué honesta manera he escrito lo que mi entendimiento ha creído provechoso para las almas. Vos que habeis tenido la paciencia de leer mis manuscritos, sabeis que nunca mi pluma se deslizó con frase alguna indecorosa ni atrevida, ni siquiera de equívoca significacion. Pues bien, hermano, háse escrito un libro poniendo al frente mi nombre, y remedando mi letra y mi manera en el decir, que es el escándalo del pensamiento.

Este libro ha llegado hasta la real cámara, y S. M. se ha servido entregármelo para que descubra al vil autor. Vedlo, examinad su letra, leed algo si podeis, para observar su estilo, y despues ayudadme.

Tomó el libro Juan Meurcio, lo colocó sobre sus rodillas, sacó lentamente sus anteojos, y fijó su vista en el manuscrito.

Leyó algunas páginas, hojeó otras, se detuvo de tiempo en tiempo para meditar, y despues dijo con melancólico desden:

—¡Válgame Dios, hija mia! ¡Y es posible que semejante aborto de cabeza enfermiza haya podido atribuirse á vuestro claro y firme y razonable entendimiento! Este libro no es únicamente malo porque dice malas palabras, es malo tambien porque esas malas palabras estan mal dichas. No es solo malo porque es malo: es malo, porque es necio. Nadie sino quien no lo lea (y eso no os perjudica) puede creer que vos lo habeis escrito. La córte de Portugal es docta; se conocen vuestras obras tanto como en España, y ni aqui ni alli osará la calumnia deslustrar vuestra fama con una fábula vergonzosa. Tranquilizaos. Vuestro pudor se alarma sin motivo; combatís á un fantasma tratando de descubrir á un enemigo. Ese pobre enemigo no os ha hecho daño. Se lo ha hecho á sí propio. El Señor tenga misericordia de su perversidad. Perdonadle, y orad por él!

Esto es lo que cristianamente puedo aconsejaros. Esto es lo que cristianamente os ordeno.

Calló Juan Meurcio, y la Sigea enjugó dos lágrimas que acudieron á sus ojos á tan edificante amonestacion.

—Es verdad, dijo con dignidad y entereza; tenéis razón, hermano; yo debo despreciar la calumnia y compadecer al calumniador. No se hable más de ello.

Y tomando el libro lo arrojó bajo su estante.

—Ahora, dijo el fraile, hablemos un poco de ese pobre Luis de Camoens. ¿Dónde ha ido? ¿Qué noticias tenéis de él?

—Partió para Africa, y aun no he tenido noticia alguna.

—Lo siento. Es un joven digno de buena suerte. Rico ingenio, bravo corazón, bella crianza. A veces su natural viveza le hace estraviar el juicio, como cuando pensó que yo le había hurtado sus papeles... pero al instante que volvió de su error, ¡con qué grandeza me pidió disculpas! ¡qué lealmente me ofreció su amistad!... ¿Y no sabéis absolutamente cuándo será su vuelta?

—Si no le ha sucedido desgracia alguna, dentro de veinte días estará aquí.

—Me alegraré mucho... ¿Teneis algo más que mandarme?

—¡Oh, gracias, hermano! quisiera saber de... de... un desgraciado herido á quien el tribunal...

—Ha condenado á ser quemado vivo.

—¡Ah!

—Pero sosegaos un tanto. La condena no se cumplirá tan pronto, porque la imposibilita su estado de agonía. ¿Quereis algo mas?

—Gracias otra vez!

—Dios os guarde.

—Que él os acompañe.

Desde la habitacion de la Sigea se dirigió Juan Meurcio á casa de otro familiar amigo suyo.

—Hermano, le dijo: si quereis ser útil á la santa iglesia, como católico celoso, ocasion teneis ahora.

—Sabeis, hermano, que estoy siempre dispuesto á servir á Dios.

—Ya lo sé, y por eso vengo á proporcionaros una buena coyuntura.

—Gracias, hermano.

—Id á palacio. Preguntad por la habitacion de Luisa Sigea, maestra de la Infanta, penetrad en su gabinete de estudio, y en nombre del Santo Oficio apoderaos de todos los libros, manuscritos y papeles que encierre, dando inmediatamente cuenta al Tribunal.

—Es decir, á vos, hermano, que sois *revisor y visitador de las librerías por el Santo Tribunal*.

—Eso es, á mí. Haremos nuestro exámen para ver si hay alguna obra que desdiga de la pureza de nuestra santa fé, ó del respeto, decencia, edificación, decoro y piedad que conviene á los católicos, y si asi fuese, castigaremos como es debido á la persona ó personas que resulten culpables.

—Está bien, hermano; por mí no se perderá la coyuntura de hacer algun nuevo *auto de fé* que sea grato á las gentes piadosas. Los portugueses no ceden á los españoles en esto que dijo Genebrardo... *Expugnere infideles et paganos*.

—Asi lo creo, hermano; constantemente habeis sido uno de los mas exactos en el cumplimiento de los sagrados deberes.

—Dios os pague, hermano, la piadosa creencia que teneis de mí, y que procuraré conservar con mi celo.

—Ea pues, marchad, hermano, y que el Señor os guie. *Fidei murum*.

—Sí; *Fidei murum*.

Separáronse los dos familiares. Juan Meurcio marchó á su casa á esperar el aviso de fray Pardiño, que asi se llamaba el otro, y fray Pardiño á la habitacion de la Sigea, que se hallaba ausente en aquel instante.

:

Llamó á la puerta el familiar, acompañado de dos *soldados de la fé*, y salió un paje.

—En nombre del Santo Tribunal, dijo, franqueadme todos los aposentos.

Obedeció el paje aterrado, y el familiar empezó su riguroso escrutinio.

Apoderóse de todos los libros y papeles que contenia el gabinete de estudio de Luisa Sigea, descerrajando los estantes y haciendo pedazos las gabetas; y despues hizo un registro en todos los aposentos de la casa, concluyendo por la alcoba, donde en un velador halló un libro de devociones y algunos papeles escritos con lápiz. Abrió el armario, y no encontró sino los vestidos de Luisa; en los cajones del tocador, peines y agujas: no contento con esto, trastornó el lecho para ver si entre los colchones se escondia algun libro; pero convencido de que nada mas podia descubrir, salió, despues de haber entregado libros y papeles á los *soldados de la fé*, dejando á los sirvientes de Luisa Sigea descoloridos y temblando de pavora.

Algunas horas despues de esta escena entraba Juan Meurcio en el palacio del Infante cardenal D. Enrique, inquisidor general del reino, Hallóle escribiendo para el tribunal, y mas páli-

do y abatido que de ordinario, é hizo al ver al fraile un imperceptible gesto de dolor, como si el fraile fuese una de las espinas que clavasen diariamente en su corazon blando y sensible.

—¿Qué hay, hermano? preguntó.

—Nada bueno, señor:

—¡Siempre malas nuevas!

—Otra denuncia.

—¿Contra quién?

—Contra una dama de la córte.

—¿El denunciador?

—Yo mismo.

—¡Triste mision!

—¡Muy triste!

D. Enrique dejó la pluma con aire de desaliento, y apoyó su espalda contra el sillón de baqueta negra.

Sus diáfanos ojos azules se cubrieron de sombra, y su tersa frente se plegó, como si bajo el cútis hubiera discurrido fuego.

El fraile advirtió su emocion, y gozó interiormente del tormento que iba á dar á aquella alma noble y generosa.

—Vamos, hermano, dijo D. Enrique; cumplid vuestro deber.

—El cumplimiento de este deber, replicó el

fraile con aire compungido, es hoy bien duro para nuestro flaco y endeble corazón; pero todo lo que es causa para servir á la magestad divina, exaltacion de la fé, blason de la iglesia, lleva en sí fuerza y heroismo que nos eleva por cima de nuestra humana condicion. Asi yo tengo aliento para denunciar á una á quien quise como á hermana, enseñé como á discípula, y bendije como á sierva de Dios antes que su espíritu se pervirtiese por instigacion de Satanás. Esta es, señor, Luisa Sigea, que ha manchado sus manos escribiendo un infame libro.

La iglesia está escandalizada con tamaño agravio hecho á la honestidad, y reclama un pronto castigo.

El libro está escrito en latin, y lleva al frente el nombre de la autora.

—He oido, replicó D. Enrique, hablar de ese libro; pero la austeridad, la virtud, la sabiduria de la dama á quien se atribuye ha puesto candados á mi credulidad. Trátase de una doctora, maestra de la Infanta, recomendada de el Emperador, protegida de la Reina, y el Tribunal, hermano, ha menester de un delito auténtico para decidirse á herir la fama de persona tan respectable. Esta es la razon por lo cual, sabiendo la

existencia de ese libro, ninguna persona ha osado denunciarle, y la corte ha guardado silencio. El corazón de todos se rebela contra la idea de creer á la célebre y honesta dama autora de cínicos escritos. Todos hemos cerrado nuestros ojos y nuestros oídos á la voz que suena como voz de calumnia, y todos la hemos absuelto en lo íntimo de nuestras conciencias.

Ni estas palabras, ni el tono con que D. Enrique las pronunció, eran seguramente lo que convenia á el cargo de inquisidor general, que la desgracia le habia conferido; asi es que Juan Meurcio replicó con audacia.

—Hizo Trajano un decreto en que mandaba que en adelante se castigasen los cristianos acusados de serlo, pero que no se hiciese pesquisa de los que lo eran, y exclamó Tertuliano. *¡O sententiam necessitate con fussaro negat inquirendos ut innocentes, et manda puniendos ut nocentes!* Tú (¡oh, Santísimo Tribunal!) y tus jueces como inquisidores buscan los enemigos de Dios, y como jueces castigan á los reos, siendo mas admirable y sin duda especialísima providencia divina, que tan escondidos y acautelados los halles, y que á los que una vez has hallado con tanta misericordia y vigor los castigues.

Nada puede ser mas repugnante y doloroso para un alma verdaderamente cristiana, como lo era la de D. Enrique, que el ver cometer iniquidades en nombre de la religion. Aquel lenguaje hipócrita que oia en los actos de crueldad le estremecia mas que las blasfemias, y así se hallaba entregado constantemente á todos los martirios del remordimiento en el mismo instante en que cumplia con su imprescindible deber.

Cuando echo una mirada á los siglos pasados y veo en Portugal al Infante cardenal D. Enrique convertido en verdugo, un sentimiento de piedad me lleva á compadecer á los malaventurados inquisidores de todos los reinos. Nobles figuras que aparecen en la historia como instrumentos de un fanatismo que ellos mismos no podian resistir, su tremendo poder me causa pena y su siniestra magestad me infunde lástima. Semejantes á los magnetizados, ellos sentian discurrir por sus venas el irrechazable fuego que los hacia fanáticos. Los *autos de fé*, el mismo brillo y calor de las hogueras establecian una corriente eléctrica que dominaba á las gentes y las conducia á presenciar el horrible espectáculo del *brasero*, donde estaba reservado á los Reyes el privilegio, no envidiable, de enviar el primer haz

de leña que habia de quemar á las criaturas vivas.

Estos espectáculos habian sido causa del estado en que se hallaba el Infante cardenal. Quebrantada la salud, convulso por la escitacion nerviosa y con el infortunio que tenia en el alma retratado siempre en el semblante, si hablaba parecia por su espresion que iba á esclamar un ¡ay! si mostraba una sonrisa parecia que entreabria los lábios para recibir una gota de hiel.

Esta vez al oir al fraile se sonrió tambien como para tragar no una gota sino una copa de hiel.

—Sí, á Dios gracias, prosiguió el familiar, todos los que pertenecen al Santo Tribunal son celosos defensores de su honra. El reverendo Fray Pardiño noticioso de la existencia de ese libro ha ido á sorprender el secreto que lo guardaba en la misma habitacion de su autora y ha venido á mí como *revisor y visitador que soy de las librerías por el Santo Tribunal*. El libro ha sido examinado y obra en mi poder.

—Bien, contestó el Infante, haciendo un esfuerzo. En ese caso y resultando sospechas de culpabilidad contra Luisa Sigea, obrad segun la justicia del Santo Tribunal. Pero (añadió casi temeroso de

haber dicho demasiado) os recomiendo hermano la tolerancia, la indulgencia, la caridad. ¡Tened presente que todos somos pecadores!

El fraile bajó la cabeza humildemente y salió del aposento.

LA SIGEA.

NOVELA ORIGINAL

POR

DOÑA CAROLINA CORONADO.

pp. 186

◀ TOMO I. ▶

MADRID.

ANSELMO SANTA COLOMA: EDITOR.

1854.

1854